

La reparación integral de las víctimas y la administración de la JEP

Daniela Ballesteros Suárez
Código estudiantil: 201912118366

Liseth Valentina Parada Jaimes
Código estudiantil: 201912118381

Cristian Laureano Rendón Ramírez
Código estudiantil: 201912118475

Trabajo de Investigación del Programa de **Derecho**

Tutor:

Karen Andrea Quiñones Díaz

RESUMEN

Antecedentes: El presente trabajo de investigación reunió antecedentes investigativos que generaron la primera base de que el Estado debe asegurar el goce y ejercicio de los derechos, proteger a las personas de amenazas de fuentes públicas o privadas, prevenir violaciones graves de derechos, indemnizar a las víctimas y cooperar con los organismos internacionales de control. De igual manera se pretende darle importancia a la segunda base, que vendría siendo el acuerdo de paz ya que una de sus principales herramientas para garantizar el cumplimiento de estos derechos es la Jurisdicción Especial para la Paz, por lo que se tiene como fundamento todos los casos y relatorías que este ha manejado desde su funcionamiento.

Objetivos: Se enunció como objetivo general el analizar el progreso de la Reparación Integral en manos de la Jurisdicción Especial para la Paz. Por lo cual,

se trazó en base a las siguientes metas específicas, como primero se describió el concepto de reparación integral de las víctimas en el ámbito de la JEP; de manera consecuente, se analizó la relevancia de la JEP en la reparación integral de las víctimas; seguido del estudio al entorno de la reparación integral de las víctimas en Colombia a la luz de la administración de la JEP y finalmente se valoró la información acerca de reparación integral de las víctimas en Colombia con la finalidad de dar una conclusión al tema.

Materiales y Métodos: De acuerdo con la metodología se realizó una recolección de información de una manera secuencial en donde se tuvo como principal el análisis documental que se trató de seleccionar las ideas relevantes de un documento para poder recuperar información que contiene, aunado a eso se desarrolló bajo una metodología cualitativa basada en un análisis normativo de los derechos desde un punto de vista teórico, legal, doctrinal y jurisprudencial. El material utilizado se enfocó en comparar la importancia de las investigaciones y su aporte al artículo desarrollado.

Resultados: En este apartado se halló como resultado el encuentro de argumentos sobre las dificultades y los obstáculos, para la implementación y el funcionamiento de la JEP, a su vez que hay mecanismos creados a nivel interno que tienen como objetivo principal lograr el cumplimiento de la reparación de las víctimas y promover la creación de verdaderos escenarios de reconciliación, esto significó que generaron un procedimiento en donde cada etapa debe ser concebida como una oportunidad para reparar a las víctimas y restaurar su daño, además de promover la reconciliación, la reincorporación y la no repetición.

Conclusiones: Finalmente se logró la conclusión de que si bien es cierto hay una cantidad grande de investigaciones, artículos y estudios sobre el tema que generó la problemática, estas investigaciones demostraron que el avance y progreso de la Reparación Integral en base a lo planeado por la Jurisdicción Especial para la Paz tiene un proceso lento y cauto, que puede generar la perspectiva de una falta de vigilancia por parte del estado o de la no correcta aplicación de los procesos que se deben aplicar a los casos de reparación de víctimas.

Palabras claves: Reparación Integral, Jurisdicción Especial para la Paz, Conflicto Armado, Víctimas.

ABSTRACT

Background: The present research work gathered research background that generated the first basis that the State must ensure the enjoyment and exercise of rights, protect people from threats from public or private sources, prevent serious violations of rights, compensate victims and cooperate with international control bodies. Likewise, it is intended to give importance to the second base, which would be the peace agreement, since one of its main tools to guarantee the fulfillment of these rights is the Special Jurisdiction for Peace, so all the cases and reports that it has handled since its operation are taken as a basis.

Objectives: The general objective was to analyze the progress of Integral Reparation in the hands of the Special Jurisdiction for Peace. Therefore, it was outlined based on the following specific goals: first, the concept of comprehensive reparation of victims in the scope of the SJP was described; consequently, the relevance of the SJP in the comprehensive reparation of victims was analyzed; followed by the study of the environment of the comprehensive reparation of victims in Colombia in light of the administration of the SJP and finally the information about comprehensive reparation of victims in Colombia was evaluated in order to give a conclusion to the subject.

Materials and Methods: In accordance with the methodology, a sequential collection of information was carried out in which the main focus was on the documentary analysis that tried to select the relevant ideas of a document to be able to recover the information it contains, together with a qualitative methodology based on a normative analysis of the rights from a theoretical, legal, doctrinal and jurisprudential point of view. The material used was focused on comparing the importance of the research and its contribution to the article developed.

Results: In this section it was found as a result the finding of arguments on the difficulties and obstacles, for the implementation and operation of the JEP, in turn that there are mechanisms created internally that have as main objective to achieve compliance with the reparation of victims and promote the creation of true reconciliation scenarios, this meant that they generated a procedure where each stage should be conceived as an opportunity to repair the victims and restore their damage, in addition to promoting reconciliation, reincorporation and non-repetition.

Conclusions: Finally, the conclusion was reached that although it is true that there is a large amount of research, articles and studies on the topic that generated the problematic, these investigations showed that the progress and advancement of Integral Reparation based on what was planned by the Special Jurisdiction for Peace has a slow and cautious process, which can generate the perspective of a lack of vigilance by the state or of the not correct application of the processes that should be applied to the cases of reparation of victims.

KeyWords: Integral Reparation, Special Jurisdiction for Peace, Armed Conflict, Victims.

REFERENCIAS

1. Acosta-López, J., & Murcia, C. V. E. (2020). Justicia restaurativa y reparación: desafíos de la JEP frente a una relación en construcción. *Vniversitas*, 69, 1-31.
2. Alterini, A. A., & López-Cabana, R. (1995). *Responsabilidad Civil*. Medellín: Biblioteca Jurídica Diké.
3. CIDOB - Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores. (2017). CIDOB.
https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores
4. Cifuentes Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Editorial Noveduc Libros; Editorial Novedades Educativas de México.
<https://coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/files/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>
5. Creswell, John W. (2003). *Diseño de investigación. Enfoques cualitativo, cuantitativo y con métodos mixtos*. 2 ed. Trad. de Arturo Guzmán A. y José Jesús Alvarado C. Thousand Oaks, CA, Sage Publications, Inc., 2003
6. Doctoral, T. (2018). *La reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia en el marco de la justicia transicional*. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Retrieved March 15, 2021, from Ucm.es website: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49477/1/T40329.pdf>

7. Durango Álvarez, G. A. (2019). Derecho de las víctimas en la jurisdicción especial para la paz (JEP) a la luz de los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Análisis Político*, 32(96), 21-35.
8. Elber, M. H., & Wilber, A. S. (2017). Presupuestos políticos y jurídicos para la reparación integral de las víctimas de desplazamiento forzado en Colombia a causa del conflicto armado. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 12(2), 117-147. doi: <http://ezproxy.unisimon.edu.co:2099/10.15332/s1909-0528.2017.0002.06>
9. Gobierno Nacional. (2016). ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA. Cancillería. Recuperado 16 de marzo de 2022, de https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf
10. Gutiérrez, C. A. (2021). *REPARACIÓN TRANSFORMADORA, ENFOQUE TRANSFORMADOR Y DERECHO DE LAS VÍCTIMAS A LA REPARACIÓN*. Tesis de Maestría. Recuperado 2022, de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/33017/Tesis%20Reparaci%C3%B3n%20Transformadora%20ajustada.pdf?sequence=1>
11. JEP. (2019). ¿Qué es la Jurisdicción Especial para la Paz? 2022, de JEP Sitio web: <https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>
12. Koteich, M. (2012). La reparación del daño como mecanismo de tutela a la persona. Del daño a la salud a los nuevos daños extrapatrimoniales. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Departamento de Publicaciones Universidad Externado de Colombia. <https://publicaciones.uexternado.edu.co/gpd-la-reparacion-del-dano-como-mecanismo-de-tutela-de-la-persona-9789587107616.html>
13. Ley 1448 de 2011 "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones." 10 de junio de 2011.
14. Ley 1957 de 2019 "Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz" 06 de junio de 2019.
15. Matías Camargo, S. R. (2019). La Justicia Especial para la Paz-JEP, sus avances y sus obstáculos. *Diálogos De Saberes*, (50), 27–37. <https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.50.2019.5403>

16. Molina, M. (2017). REPARACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE TUMACO. *Análisis Político*, 30(90), 121-139. Retrieved from <http://ezproxy.unisimon.edu.co/scholarly-journals/reparación-para-las-víctimas-en-el-municipio-de/docview/1977739534/se-2?accountid=45648>
17. Nelson Camilo Sánchez León & Alejandro Jiménez Ospina, La selección y priorización de casos en la Jurisdicción Especial para la Paz, 69 *Vniversitas* (2020). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj69.spcj>
18. Organización de los Estados Americanos. (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José). Obtenido de Organización de los Estados Americanos: https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf
19. Ríos Sierra, J. (2020). ¿Una paz fallida? Dificultades de la construcción de paz en Colombia tras el acuerdo con las FARC-EP. *Revista de Estudios Políticos*, 190, 129-163. doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.190.05>
20. Torres Ramos, Y. K. (2019). La reparación integral en el contexto colombiano y los retos para el estado en su implementación.
21. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2020). Indemnización. 2022, de Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Sitio web: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/indemnizacion/8920>
22. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2020). ¿Qué es la reparación a las víctimas? 2022, de Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Sitio web: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion/que-es-la-reparacion-las-victimas/56877>
23. Visintini, G. (2015). ¿Qué es la responsabilidad civil?: Fundamentos de la disciplina de los hechos ilícitos y del incumplimiento contractual (Trad. M. Cellurale). Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Departamento de Publicaciones Universidad Externado de Colombia. <https://publicaciones.uexternado.edu.co/gpd-que-es-la-responsabilidad-civil-9789587722673.html>